

INFORME DEL GERENTE

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COCOACHOC S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente, presenta el informe de las actividades realizadas por el Representante Legal de la Compañía **COCOACHOC S.A.** aplicando las Normativas Vigentes correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La empresa no ha desarrollado su actividad productiva durante el año en curso, por lo que se refleja en los estados financieros.

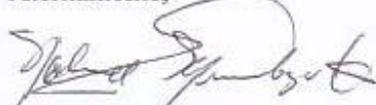
Las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio, se cumplieron de conformidad con la Ley de Compañías apegado a las Normativas Vigentes, los gastos de mantenimiento e impuestos son solventados por recursos propios de la empresa.

Las proyecciones que fueron trazados para el presente periodo no fueron cumplidas, esperando que para el siguiente periodo se de inicio a las actividades proyectadas, cuyo beneficio seria para la empresa como sus empleados.

En el campo laboral, como en los tributarios y societarios hemos cumplidos con todas las obligaciones que mantiene la empresa con estas entidades.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas, correspondiente al periodo 2019.

Atentamente,



Nahuel Mendoza Klenner
GERENTE GENERAL

Guayaquil, enero 31 del 2020